

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10
(Septiembre 22, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:35 horas con el registro de 255 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Puntos Constitucionales, de Justicia, de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentaras, de Seguridad Pública, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Especial de Seguimiento y Supervisión de los Resultados y Avances del Proyecto “Aceite del Terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec”, y Especial de Análisis de Políticas der Creación de Nuevos Empleos, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. De Enterado. Comuníquense.
 - De la Diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, para turnar iniciativa conforme al Artículo Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se acordó turnar nuevamente la iniciativa para que corra el término reglamentario para presentar el dictamen correspondiente, y se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Diputada Ma. Dina Herrera Soto, para retirar iniciativas con proyecto de decreto de los registros parlamentarios. Se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que informa que en el mes de agosto de 2011, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquella que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3o. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitida para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto del titular del Poder Ejecutivo Federal, que expide el Código Federal de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 4) Se dio cuenta con acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que se formulan preguntas por escrito dirigidas al titular de la Secretaría de Marina. Para referirse al acuerdo hicieron uso de la palabra los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, Gustavo González Hernández, del PAN, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Pablo escudero Morales, del PVEM, Avelino Méndez Rangel, del PRD, y Carlos Alberto Pérez Cuevas, del PAN. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea y propuesta por el Dip. Escudero Morales.

- 5) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Procuraduría General de la República a atraer y esclarecer el asesinato de tres maestros en el estado de Guerrero, y a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno respecto al establecimiento de una estrategia integral de protección de los centros educativos del país. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del PT, y Cora Cecilia Pinedo Alonso, de Nueva Alianza. Se aprobó en votación económica.
- 6) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a vigilar y resolver con rapidez e imparcialidad los conflictos laborales con apego a los términos previstos por la ley de la materia y velar por el respeto de los derechos de los trabajadores en su totalidad, en específico, el derecho de huelga. Para referirse al acuerdo intervino el diputado Pedro Ávila Nevárez, del PRI. Se aprobó en votación económica.
 - En relación con la protección y preservación de los sitios históricos y sagrados de los pueblos indígenas. Se aprobó en votación económica.
 - En relación con el Decreto número 110 del Honorable Congreso del estado de Sonora, publicado en el Boletín Oficial número 7 de fecha 1 de julio de 2011, del gobierno del estado de Sonora. Se aprobó en votación económica.
 - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que de inmediato se instale una Mesa de Diálogo con los secretarios de estado competentes y los ganaderos productores de leche del país, con el objeto de que se brinde una solución a la crisis de los productores lecheros nacionales. Se aprobó en votación económica.
- 7) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y de la Ley General de Salud.
 2. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 6 y 7 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 3. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción I Bis al artículo 15 y la fracción I Bis al artículo 19 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 4. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 2, 12, 14 y 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 5. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 8 y 13 a la Ley de Ciencia y Tecnología.
 6. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 65 bis y 128 y se adicionan los artículos 65 bis 1, 65 bis 2, 65 bis 3, 65 bis 4, 65 bis 5, 65 bis 6 y 65 bis 7 a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 7. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos Alicia Bárcena, Pedro José Armendariz Pardo y Vicente Martínez Barrientos, puedan aceptar y usar condecoraciones que en diversos grados les ofrecen el Gobierno de la República de Francia y el Gobierno de la Republica de Chile, respectivamente.

- 8) En votación económica se aprobó someter a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y de la Ley General de Salud. A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, y Arturo Santana Alfaro, del PRD. En pro intervienen los diputados Humberto Benítez Treviño, del PRI, Miguel Antonio Osuna Millán, del PAN, Ignacio Téllez González, del PAN, y José Alfredo González Díaz, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 339 votos a favor, 16 en contra y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 9) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 44 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión y presentar Fe de Erratas hizo uso de la palabra el diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Oscar González Yáñez, del PT, y Emilio Serrano Jiménez, del PRD. Para hablar en pro los diputados Baltazar Martínez Montemayor, del PAN, Juan Gerardo Flores Ramírez, del PVEM, Javier Corral Jurado, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 290 votos a favor, 22 en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 10) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma los artículos 14, 17 Bis y 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Sabino Bautista Concepción, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 2. *Que reforma el artículo 19 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Juan José Cuevas García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y suscrito por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del Código de Comercio, a cargo del Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y suscrita por diversos diputados integrantes de la Comisión Especial para la Competitividad. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 5. De Decreto interpretativo del párrafo sexto del artículo 27 Constitucional y del 60 de la Ley de Petróleos Mexicanos, a cargo de la Dip. Laura Itzel Castillo Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 12) La sesión se levantó a las 15:50 horas, y se citó a la que tendrá lugar el martes 27 de septiembre de 2011, a las 11:00 horas.